



*Municipalidad de Virginia, Lempira.*

Email: [lempiravirginia@municipalidadhn.info](mailto:lempiravirginia@municipalidadhn.info)

---

### ORDENANZA

El suscrito director municipal de justicia del municipio de Virginia departamento de Lempira haciendo uso de las facultadas que la ley le confiere por este medio ordena: a la señora Deysi Orellana ciudadana de la de la comunidad de Linderos, para que proceda de manera inmediata a retirar el cerco que de manera incorrecta a hecho sobre la calle que conduce de la comunidad de San José Candelaria hacia el municipio de Virginia.

Considerando que la calle es una vía de acceso de los ciudadanos de ambos municipios.

En mi condición de autoridad le concedo 48 horas para que proceda a cumplir dicha ordenanza.

cúmplase...

se extiende la presente a los 14 días del mes de noviembre del año 2022.

  
Daniel Isai Rodríguez  
Director Municipal de Justicia